

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
Período Constitucional 2020-2023

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA:	029
LUGAR:	SESION NO PRESENCIAL
FECHA:	08 de mayo de 2020
HORA DE INICIACIÓN:	9: 05 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	1:05 p.m.
PRESIDENTE (A):	ANDREA PADILLA VILLARRAGA
SUBSECRETARIO (A):	NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de los Honorables Concejales y verificación del quórum
 2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
 3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
 4. Proyectos de Acuerdo
- Continuación Presentación Proyecto de Acuerdo:

Presentación Proyecto de Acuerdo No. **123 de 2020** "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI".

Autores: Alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia Nayibe López Hernández; Secretaria Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado.

Ponentes: Honorables Concejales Diego Andrés Cancino Martínez, Álvaro Acevedo Leguizamón y Gloria Elsy Díaz Martínez (Coordinadora).

Sector de Desarrollo Económico: Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, María Carolina Duran Peña; Director General del Instituto para la Economía Social -IPES-, Libardo Asprilla Lara; Directora General del Instituto Distrital de Turismo -IDT-, Karol Fajardo Mariño; Director Ejecutivo Corporación de Desarrollo y Productividad, Invest In Bogotá, Juan Gabriel Pérez Chaustre.

Sector de Cultura: Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Nicolás Francisco Montero Domínguez; Directora General del Instituto Distrital de Recreación y

Deporte - IDRD-, Blanca Inés Durán Hernández; Director General de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, David García Rodríguez; Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Patrick Morales Thomas; Directora General de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, Adriana Padilla; Directora General del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES-Catalina Valencia Tobón; Gerente General de Canal Capital, Darío Montenegro Trujillo.

Invitados Permanentes: Secretaria Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretaria General Alcaldía Mayor, Margarita Barraquer Sourdis; Secretario Jurídico Distrital, William Libardo Mendieta Montealegre; Secretario Distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez Cortés; Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez; Presidenta Consejo Territorial de Planeación Distrital, Lilia Avella Bojacá.
Invitados: Presidente Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía Álzate; Subdirectora ejecutiva ACOPI, Alejandra Osorio Sánchez; Experto, Germán Rey Beltrán; Corporación Colombiana de Teatro, Patricia Ariza.

5. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE HONORABLES CONCEJALES

Contestan el llamado a lista los Honorables concejales de la comisión Primera del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, EMEL ROJAS CASTILLO, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA.

De otras comisiones los Honorables Concejales se registran Honorables Concejales SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCIA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, MARTÍN RIVERA ALZATE, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, GERMÁN AUGUSTO GARCIA MAYA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO.

EL SECRETARIO informa que se han registrado diez (10) Honorables Concejales, por tanto, existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión contestan el llamado a lista de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial el Honorable Concejal GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por la Administración y los Organismos de Control asisten los funcionarios LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, ADRIANA CÓRDOBA; SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO, LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO; JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR, BLANCA CECILIA ROMERO PARDO; SECRETARIO JURÍDICO DISTRITAL, WILLIAM MENDIETA MONTENEGRO; SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA, JUAN MAURICIO RAMÍREZ; SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CAROLINA DURÁN PEÑA; SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, NICOLÁS FRANCISCO MONTERO; DIRECTORA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO, KAROL FAJARDO MARIÑO; DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO, JUAN GABRIEL, DIRECTORA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE -IDRD-, BLANCA DURÁN; DIRECTOR DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA, DAVID GARCÍA; DIRECTOR DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL, PATRICK MORALES THOMAS; DIRECTORA DEL INSTITUTO GILBERTO ALZATE AVENDAÑO, ADRIANA PADILLA LEAL, IDARTES, CATALINA VALENCIA TÓBON; GERENTE CANAL CAPITAL, ANA MARÍA RUIZ PEREA. DELEGADOS DE LOS ENTES DE CONTROL: DIRECTOR PARA EL SECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, WILSON ANDRÉS ZAMBRANO; PERSONERO DELEGADO PARA EDUCACIÓN Y CULTURA, ROBERTO FUENTES FERNÁNDEZ; ASESOR DE LA PERSONERÍA DELEGADA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO, ALBERTO JOSÉ BARBOSA PEÑALOSA; ASESOR VEEDURÍA, FREDDY CASTAÑEDA.

Invitados expertos: SUBDIRECTORA EJECUTIVA ACOPI, ALEJANDRA OSORIO SÁNCHEZ; PRESIDENTE FEDESARROLLO, LUIS FERNANDO MEJÍA.

LA PRESIDENTA, en moción de orden, solicita que en el llamado a lista se limiten a contestar sin hacer editoriales y antes de dar las pautas para la sesión de hoy indica que se hará la presentación del proyecto de acuerdo 123, esta soportado en el Acuerdo 719 de 2019, en el marco del artículo 69, que permite las presentaciones previas de la iniciativa respectiva.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

LA PRESIDENTA dispone leer el orden del día

EL SECRETARIO lee el orden del día.

LA PRESIDENTA pone en consideración el orden del día leído

El SECRETARIO informa que ha sido aprobado el orden del día con quince 15) votos vía chat de los integrantes de la Comisión del Plan.

3 LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

LA PRESIDENTA pregunta si se trajeron proposiciones para esta sesión.

EL SECRETARIO informa que para la sesión de hoy no hay proposiciones, atendiendo las instrucciones de La Presidenta

LA PRESIDENTA manifiesta que existen proposiciones para aprobar, aunque hay un sin número de proposiciones radicadas no se considera traerlas a la Sesión para darle prioridad al Plan de desarrollo

4, PROYECTOS DE ACUERDO

Continuación Presentación Proyecto de Acuerdo:

Presentación Proyecto de Acuerdo No. **123 de 2020** "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI". Sectores de Desarrollo Económico y Cultura.

LA PRESIDENTA explica que se aprobó no continuar con el estudio de otros proyectos de Acuerdo, por lo tanto, reitera la solicitud a los Honorables Concejales de retirar las iniciativas que han sido radicadas.

Por instrucciones de la presidenta EL SECRETARIO informa que están presentes por la Administración La Secretaría Distrital de Planeación, Adriana Córdoba; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Jefe de la Oficina asesora Jurídica de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor, Blanca Cecilia Romero Pardo; Secretario Jurídico Distrital, William Mendieta Montenegro; Secretario Distrital De Hacienda, Juan Mauricio Ramírez; Secretaria De Desarrollo Económico, Carolina Durán Peña; Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Nicolás Francisco Montero; Directora del Instituto Distrital de Turismo, Karol Fajardo Mariño; Director Ejecutivo de la Corporación De Desarrollo, Juan Gabriel, Directora del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD-, Blanca Durán; Director de la Orquesta Filarmónica, David García; Director del Instituto de Patrimonio Cultural, Patrick Morales Thomas; Directora del Instituto Gilberto Alzate Avendaño, Adriana Padilla Leal, IDARTES, Catalina Valencia Tóbon; Gerente Canal Capital, Ana María Ruiz Perea. Delegados de los Entes De Control: Director para El Sector De Desarrollo Económico de la Contraloría de Bogotá, Wilson Andrés Zambrano; Personero Delegado Para Educación y Cultura, Roberto Fuentes Fernández; Asesor de La Personería Delegada de Hacienda Y Desarrollo Económico, Alberto José Barbosa Peñalosa; Asesor Veeduría, Freddy Castañeda.

Invitados expertos: Subdirectora ejecutiva ACOPI, Alejandra Osorio Sánchez; Presidente Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía.

El Honorable Concejal ROLANDO ALBERTO GARCIA GONZÁLEZ solicita que el Secretario de Cultura explique la desafortunada intervención de la jefe de prensa de esa entidad en la comisión accidental.

LA PRESIDENTA indica que se iniciara la presentación con el sector de Desarrollo Económico.

LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO, MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA indica que el Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato para el Siglo XXI propone buscar un crecimiento económico, social, productivo, sostenible, amigable con el medio ambiente, que trascienda la pandemia. Lo que se enfrenta en esta hoja de ruta es que el 67% de las metas están atadas al objetivo del Desarrollo Sostenible, porque es un contrato con la humanidad y traza la ruta para recuperar el tejido productivo y el empleo unido a temas como salud ya que el problema de salud pública se volvió un reto financiero.

El PIB tiene previsto un 4.2, con un crecimiento de un riesgo de desempleo en los 12 sectores productivos que se van a demorar en reactivarse después de la pandemia, el turismo, entretenimiento, los servicios que tengan que ver con aglomeraciones. Presenta varios escenarios, el optimista, el mediano y el pesimista.

El Desarrollo económico se puede trabajar a través del emprendimiento y la innovación, pero debe trascender el año 2038, cuando los niños que hoy están naciendo serán mayores de edad. El virus del Covid-19 obligó a que el objetivo de la reactivación económica tenga la mayor relevancia presupuestal y en el enfoque del sector que es una bisagra que une las partes, porque articula 14 entidades públicas, debido a que solo no se puede obtener los resultados propuestos, pero también de la mano de la nación, la región y el sector privado que juega un gran rol.

El presupuesto es tres veces mayor a cuatrienios anteriores, pero sigue siendo pequeño, por eso se requiere apalancar recursos del sector privado, con los países bilaterales e internacionales para sostener las estrategias de mediano y largo plazo. Indica que se ha tenido activa 18 mesas de trabajo, reuniones con Concejales y se han tenido en cuenta para construir la reactivación económica. Todos han aportado porque coinciden que el emprendimiento y desarrollo es el motor, con el talento de la gente que saben trabajar en equipo, resiliente, emprendedor y rebuscador.

El nuevo contrato social se construye a partir de la gente con las siguientes estrategias: La económica está representada en un grupo informal con graves problemas de tecnología y con ocupación de espacio público. Hay otra informalidad que es por elección que lleva a artesanos, campesinos, tenderos, zapatero, autopartes porque la razón costo beneficio para su formalización no es la solución y requieren apoyo para formalizarse, se requiere caracterizarlos. Los restaurantes y hoteles también eligen la informalidad.

Las economías del presente donde está el tejido productivo Bogotá-Región están las Mypimes que están expuestas a fallas de mercado como por ejemplo acceder a crédito, tener y retener talento, tener liquidez para producir y llegar al fin de mes que no tiene con qué pagar la nómina desde antes de la pandemia. Las economías del futuro de 4.0, contemplan las key, innovadores que tienen muchos componentes digitales, jalonan mentalidad y crecimiento son las llamadas a estar presentes para la base de supervivencia para reinventarse.

Hay ayudas tanto en lo público como en lo privado para subsidios y transferencias, pero cuando lo toca la línea de informalidad tiende a 0, el valle de la muerte tiene 85% de las compañías nuevas por la falta de accesos financieros. Si supera el valle tiene

posibilidades por apalancamientos con proveedores, accesos, pero existe un vacío en el medio desde la informalidad hasta la gran empresa, por la ausencia de apoyos y ahí es donde coloca el mundo del pasado con el del futuro y el PIB de Bogotá-Región son las pymes, que se deben cuidar porque son los que demandan productos de Corabastos, etc.

También se debe mirar el talento para el futuro y se necesita para cerrar la brecha formar para el trabajo y cree que desde ahí se puede apoyar para definir la oferta laboral que se requiere después de la pandemia, debido a que no se puede seguir como se hacía antes cuando se formaba talento con títulos de educación superior, lo que se creía necesario y no era perfecto, ahora lo que se quiere entender cuáles son las habilidades que se necesitan, por ejemplo, desarrolladores de códigos que demandan 12.000 empleos, si se pudieran formar 2.000 se colocarían en el mercado laboral.

La tasa de desempleo es fuerte en el suroccidente de la ciudad y la zona empresarial está ubicada en el norte, entonces implica grandes desplazamientos en transporte, pero también se está buscando unos nodos productivos, con la pandemia surge la oportunidad de encontrar sectores e incluso dentro de Bogotá-Región para desarrollar estas diferentes economías en otros sectores con miras a que sean focos de empleo para los habitantes de las zonas. Es promover la economía barrial.

En el nivel de vulnerabilidad para la economía, han trabajado 1.200 temas de servicio de consumo, los trabajadores de teletrabajo, 700 compañías de manufacturas entraran a partir del lunes a laborar, han adecuado espacios, adaptaciones de bioseguridad y desplazamientos de movilidad segura. Indica que varios empresarios van a esperar que se reactive la economía. En una encuesta se ha visto que un 20% de las personas seguirán tele trabajando. El 50% del total de planta que irán a trabajar y están promoviendo traer las personas que viven cerca de las oficinas, esto era que se había planteado, pero se está dando naturalmente por el Covid-19.

Otra cosa que se está promoviendo es una Bogotá productiva 24 horas, porque hay un desaprovechamiento por el tema del horario de 8 horas. En el Plan de Desarrollo se encontrará y durante las medidas de emergencia se le ha pedido al presidente de la República que se incluya este tema.

Los sectores vulnerables son completos y requieren recursos porque tendrán que cambiar, así como lo ha hecho los gimnasios, los cines, etc., luego el futuro de un momento a otro y desarrollo económico tendrá que poner recursos para adecuarse a esta nueva realidad.

La crisis ha dado datos de movilidad que no se tenían, ahora son observables, diarios, por ello a través del propósito 1 y 5 del Plan de Desarrollo se tienen esos datos. Se creó una estrategia para la reactivación económica, es un comité donde están las Secretarías de Desarrollo Económico, Hacienda, de la Mujer, General de la Alcaldía Mayor, entre otros y tomará decisiones como que sectores ingresan, cuando, como se potencian sectores para el empleo.

Las tres metas del Plan de Desarrollo. Recuperar el nivel de desempleo antes del Covid-19, porque era el 10% y se llegará por pandemia al 18%. Apalancar \$2.5 billones de

pesos para liquidez con recursos privados porque hay interés en invertir se tienen \$300 mil millones. y recuperar empresas después de la pandemia. El sector de Desarrollo Económico tiene 14 metas en el propósito 1, hay \$52 billones de pesos, el total de desarrollo económico va hacia ese propósito, se bajó en un 1% y se redireccionó focalizando esfuerzos fortaleciendo el tejido productivo y las Mypimes. Las plazas de mercado tienen \$180 mil millones porque se debe reforzar la estructura física. Los recursos se van para empleo, emprendimiento e innovación.

El problema de salud pública continuo como un problema de liquidez y realmente hay susto de demanda, por lo cual se debe reactivar de manera creativa y esto se hace con obras de infraestructura grandes, entre ellos está el desarrollo del Bronx donde hay un edificio para la formación del trabajo, sería un jalón importante y desarrollo económico debe pensar bien los contenidos de los cursos porque así se va a impactar el empleo. Otra forma es construcción de ciudadelas y tiene un peso grande en el plan de desarrollo. Lo que le corresponde es la promoción de los clústers y pandemia mostró que, si se puede vivir en una ciudad digital, por eso se debe impulsar el clúster digital que tenga innovación permanente, estaba pensada con una alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá, que ofreció un espacio cerca de Corferias.

Otro punto importante es promover los servicios logísticos con la meta es colocar 70.000 mujeres, que va de la mano con la meta 101, que focaliza recursos de intermediación laboral. Se debe feminizar el problema porque hay una brecha grande y se debe mirar desde la edad porque desde los 18 hasta los 50 años venían afectadas y ahora se agudizó la doble exclusión de la mujer porque la carga ha aumentado hasta 71 horas semanales. El tema del Bronx incluye un espacio para que puedan llevar los hijos.

La meta de 108 habla de vehículos de financiación, porque los créditos no son todo, la inversión tampoco, pero si se necesitan los dos, se haría a través de línea crédito blando de fomento directo y de la mano de estímulos, formación acompañamiento técnico y tecnológico. La meta 109 son los sectores de oportunidad con los empleos verdes, nanotecnología, economía circular, uso eficiente de los recursos, hay oportunidades grandes. La meta es 80.000 personas que se multiplican por los equipos de trabajo.

Las habilidades financieras digitales. Es importante hacerlo con la subdirección de inclusión financiera de la Secretaría que no ha se ha aprovechado y sirve para combatir el flagelo de los gota a gota que tiene un tema de vida y muerte. Se debe hacer un ejercicio fuerte de inclusión financiera para que no pase por la banca tradicional.

La meta 111 trae nuevas competencias y habilidades para el trabajo que ya se trató. Se van a incubar 2.500 emprendimientos por subsistencia en el programa de emprendedores que permite que en 48 horas puedan ver si su idea funciona o no. otra meta es conectar varios mercados para subir las plataformas virtuales pymes, zapateros, artesanos, vendedores informales. Se firmó una alianza con Facebook y mercado libre.

Cree que se va a volver a traer grandes eventos del mundo como se hacía antes del virus, porque se potencia la capacidad exportadora de las empresas. Es importante alinearse con el CONPES y la política pública sobre todo en el vacío que se mencionó al inicio de la intervención. Está promoviendo 6 zonas de aglomeración, una es la del Bronx, las demás

están por definir, antes de la pandemia se tenía conversaciones avanzadas con El aeropuerto, otro con automotores para mujeres y la industria cultural y creativa con recursos grandes para generar 12.000 empleos directos.

También tienen la meta de abastecimiento, se ha avanzado y se tienen los mercados campesinos porque surte alimentos a Bogotá y a la región, se requiere un Corabastos móvil, ojalá con vehículos eléctricos para los campesinos. Se tiene que hacer algo con los desechos orgánicos en Corabastos, se tiene que pensar a Bogotá como una ciudad sin desperdicios, debido a que se vota una tonelada al año de alimentos cuando hay niños con hambre y es una gran oportunidad de innovar.

Considera que el tema de turismo es transversal y va a tener mayor reto por el turismo empresarial, por eso solicita que la directora del instituto explique.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO, KAROL FAJARDO MARIÑO se refiere al propósito 3 y dice que el turismo es un sector principal de la ciudad al significar el 30% no solamente del turismo sino de las industrias conexas, se venía con un crecimiento que representaba el 3% del PIB de Bogotá, con ganancias de más \$2.500 millones de dólares, lo que era muy positivo para Bogotá, con aforo de 13 millones de turistas nacionales y extranjeros, pero en febrero con la llegada de pandemia estos números serán afectados a lo largo del año 2020.

El marco conceptual es que el turismo es un instrumento integral social, cultural ambiental que se ha movido en 5 zonas y busca es que cada localidad encuentre su vocación e involucrar a las comunidades para cerrar brechas y generar movimientos de acción social y cultural. El producto es el encadenamiento de los paquetes turísticos, actividades conexas como culturales, de naturaleza, de bienestar con coordinación con otras entidades del Distrito. La Filosofía es tener un turismo sostenible que le agregue a los Objetivos Sostenibles para el 2030, con vínculo con sectores conexas como los taxistas, así mismo, desarrollo empresarial contempla el turismo para los programas que desarrolle la Secretaría del ramo y una gestión de infraestructura importante, para lo cual se coordinan con las entidades competentes.

Las empresas del sector deben saber de economía circular, tratamiento de residuos, huellas de carbono, de comercio justo de la mano de un turismo responsable que trabaja en contra de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. Sumado con estrategias de responsabilidad social y acciones frente a delitos como el tráfico de especies. Se trabaja el tema del turismo incluyente en bloque como el turismo accesible hacia personas con discapacidad, adulto mayor, jóvenes vulnerables. El Bloque de reincorporación con víctimas, LGTBI, población indígena, mujeres cabeza de familia y el bloque de turismo comunitario que permita trabajar con la asociatividad y pequeños grupos que quieran trabajar en el sector. También está el turismo productivo con formalización del sector. Se debe tener una marca de Bogotá no solamente para el turismo sino para los grandes eventos que se realicen.

Cuando recibieron la Administración se tenían avances en los temas porque se tenían rutas, diagnósticos, lo que se quiere en estos 4 años es mover la caja registradora de Bogotá, tiene que generar empleo, tejido empresarial, hacer trabajo comunitario y ya se

está dialogando con las JAL y los Alcaldes Locales para generar agendas conjuntas para que el eje sean las comunidades. También se armoniza con la Región Central que comprende Cundinamarca, Boyacá, Meta, Huila y Tolima para generar una oferta importante de turistas y de rendimientos económicos.

Toda venía caminando, pero llegó el Covid-19 lo cual fue antinatural para el sector porque se tuvieron que cerrar los escenarios y sitios turísticos que tenían aglomeraciones, 4.862 empresas con registro turístico se han visto afectadas, esto va a hacer que la ciudad deje de percibir US\$2.500 millones, impactando en el millón de empleos que expuso la Secretaría de Desarrollo Económico. Para la pandemia y pos pandemia se tiene el plan de reactivación, se está consultando con la ciudadanía hasta el 12 de mayo, para presentar las propuestas; se tienen retos grandes como la recuperación empresarial, generación de empleos, buscar que los municipios aledaños sean los primeros visitantes, recuperación progresiva y reinversión.

En el Plan de Desarrollo tiene dos artículos, uno de ellos para ampliar la inversión del IDT porque el 100% de los recursos que ascienden a más de \$100 mil millones requieren ser fortalecidos con convenios internacionales, donaciones, etc. El otro artículo es crear estrategias financieras como fondos para que lleguen los recursos a quienes más lo necesitan. El turismo aparece en los propósitos 1 con 9 metas, 3 con 5 metas y 5 con una meta. Se busca hacer de Bogotá el mejor destino para visitar con la intervención de 3 proyectos de infraestructura...

LA PREESIDENTA interrumpe para darle la palabra al Presidente de Fedesarrollo, debido a que se había concertado su intervención para las 11 de la mañana y posteriormente tiene otro compromiso. La representante de ACOPI también solicita intervenir, entonces después continuaremos con la Administración. Indica que el Presidente de Fedesarrollo es economista, magister en Economía de la Universidad de Chicago, fue subdirector y luego Director de Planeación Nacional.

EL PREESIDENTE DE FEDESARROLLO, LUIS FERNANDO MEJIA, indica que se centrará en el impacto de la pandemia, cree que el Plan de Desarrollo hizo un esfuerzo importante en incorporar las estrategias frente a la crisis que se vive. Por su experiencia en Planes de Desarrollo recomienda que se deben priorizar cuáles son los objetivos y las metas más importantes, ojalá se pudiera tener indicadores para poder hacer un seguimiento más fácil de la ejecución.

Comparte lo que se ha hecho a nivel nacional donde estima que es razonable en los diferentes sectores (agropecuario, minero, industrial, etc.) durante la pandemia con sectores más afectados como el comercio, la industria, las actividades de entretenimiento y esencia a nivel nacional se ve una reducción del 37%, siendo más grande en Bogotá que es entre el 47,6 y el 57,4%, debido a que según el PIB está enfocada en la parte de servicios y el comercio que serán los más impactados durante la pandemia. Se estima que el costo económico durante la cuarentena oscilara entre los 14,3 y 49,3 billones para la capital. En la nación cada mes cuesta en 4.1 y 6 puntos del PIB que lleva a una reducción del crecimiento económico, para Bogotá está entre el 5 y el 6% del PIB.

Las medidas del Gobierno Nacional implican que paulatinamente entraría a funcionar el comercio con lo cual se reduciría el impacto económico, no entrarán todos porque se debe manejar el delicado balance entre salud y económica, la buena noticia es la reactivación económica progresiva del comercio, parte de la industria para mitigar el impacto negativo de la cuarentena. Se han realizado tres escenarios: En V que sería recuperación rápida, en W implicaría una segunda cuarentena y en U llevaría una débil recuperación, explica cada una para manifestar el ritmo de la recuperación económica, además lleva a que en el mejor de los casos el crecimiento sería -2,7 y en el peor de los casos -7,9, para ilustrar el tema sobre la magnitud el escenario intermedio que es -5 implica la contracción más importante en el siglo. Para Bogotá las cifras son peores por estar enfocada en comercio y servicios, esto lleva a decir que el escenario contemplado en el Plan de Desarrollo es muy optimista al colocarlo al -0,3, y las proyecciones llevan a decir que en un escenario medio la capital estaría en -6, lo cual impactará el plan plurianual, las cifras de fiscales, de empleo, de pobreza, por eso sería bueno tener una sensibilidad frente a los objetivos y metas planteadas. El sector de entrenamiento será duramente golpeado y contribuirá en las cifras de desempleo que fueron contemplados en los tres escenarios ya mencionados y lleva a que la tasa de Bogotá se ubique entre el 17,5 y el 21,5 en 2020, al tener un mayor promedio que el resto del país. A nivel nacional en febrero no fue del 12% como lo registró el DANE, sino que estuvo cerca del 18%, esto quiere decir que en todo el año puede llegar al 20% en promedio. Frente al Plan de Desarrollo considera que para la Nación son más bajos que los contemplados. La tasa de pobreza podría llegar hasta el 33%, es decir la pérdida de los esfuerzos en 10 años en el país y en Bogotá se puede ubicar hasta en el 18.7% llegando hasta 6 puntos con respecto al año anterior y el documento habla de 2 puntos sin mayores precisiones. El déficit fiscal se ampliaría en 1.7%.

Por las razones expuestas, solicita que se enfoque el Plan de Desarrollo de Bogotá en planes a corto y mediano plazo teniendo como énfasis la infraestructura, la construcción y obras civiles para obtener un crecimiento entre el 0.5 y el 08% en los próximos 10 años.

LA PRESIDENTA otorga la palabra a María Alejandra Osorio de ACOPI, quien es politóloga de la Universidad de Antioquia, Magister de la Universidad del Rosario, actualmente es estudiante de la Universidad Nacional y Subdirectora Ejecutiva de ACOPI.

LA SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE ACOPI BOGOTA CUNDINAMARCA, MARIA ALEJANDRA OSORIO destaca el esfuerzo de la Administración para superar la pandemia, así como escuchar a las empresas. El Plan de Desarrollo lo consideran una oportunidad para corregir el mundo y proteger la industria colombiana.

Destaca la relevancia en el Plan de Desarrollo de reconocer la pequeña empresa como un motor de desarrollo, petición que se ha hecho de tiempo atrás, con la pandemia se ha manifestado claramente, porque representa el 90% del tejido empresarial. Pone sobre la mesa que lo que falta es hacer una apuesta importante de proteger la empresa. Se debe propender por una política de sustitución e importación de aquellos productos que tiene el país, hay industrias que venían en decaimiento y necesitan apoyo para sobrevivir no solamente por la pandemia sino por los TLC y esperan que los tengan en cuenta. Se debe fomentar un sistema de compra pública con las Mypimes, porque están preparadas.

Algunos componentes están reflejados, pero se debe hacer con mayor ahínco. Creen que se debe utilizar no solamente mano de obra sino insumos de las localidades.

Las Mypimes son vulnerables, se hizo una encuesta del 15 de abril y el 77% no pueden cubrir sus obligaciones, estiman disminuir el empleo en un 60% de las empresas, hablando de empresas pequeñas y medianas. En el tema de pago de arriendos se deben dar alivios porque a dos meses de cuarentena, lo tiene un 90% ya sea una bodega, el 43% dice que deben recurrir a préstamos para pago de nómina y arriendo. En servicios públicos el 44% dice que cubría a abril, el 28% no tenía y el 20% tenía para cubrir hasta mayo.

La Reactivación Económica no va ser rápida e implica costos que las pequeñas y medianas empresas no pueden asumir y va a ser más prologada la recuperación.

Resume destacando que se incluya la pequeña empresa como motor de desarrollo, articulador con la gran empresa y generador de empleo; resalta el apoyo en lo digital, hay mucho trabajo por hacer, los créditos blandos que se incluyen. Solicita al Concejo tener en cuenta que se requiere una protección y fomento de la producción local como las confecciones, calzado, químicos, alimentos, Se debe apoyar las Mypimes diferenciadas a los emprendimientos, porque hay que apostarle a las consolidadas y están en riesgo. Se debe promover una política pública para la compra de Mypimes trabajando en reducción de requisitos y permitiendo que ingresan a la licitación con apoyo de la Administración. La formalización empresarial se menciona que no habrá impuestos nuevos ni valorización, se cree que no debe implementarse el pago de régimen simple. La fiscalización ha llevado a desestimulará la pequeña empresa acompañado de impuestos que no llevan al fomento.

LA SECRETARIA DE DESARROLLO, MARÍA CAROLINA DURÁN señala que le encantó las intervenciones de los expertos, agradece los aportes al PIB. De las propuestas hechas resalta centralizar las compras porque parte de las dificultades que tienen las Mypimes es acceder a las licitaciones, se debe hacer desde gestión más que con dinero por eso no está en Plan de Desarrollo. Se va resolver el fortalecimiento de las redes de la pequeña empresa, así como el apoyo de financiación, el fortalecimiento al fomento y liquidez a las empresas que necesitan. El mercado campesino, la plataforma virtual para la venta campesina que esta vinculado al turismo, fortalecimiento de los técnicos laborales. Hay otros sectores que no deben existir como la venta de mascotas se deben reinventar. Fortalecer Bogotec. Las demás propuestas las han escuchado, aunque no las haya mencionado hoy.

LA PRESIDENTA da paso a la presentación del sector cultura.

SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA, NICOLÁS FRANCISCO MONTERO insiste en que no está de acuerdo con intervenciones que se hicieron en una comisión accidental, presenta disculpas, por ello lo pusieron en conocimiento de control interno de la entidad y de la Personería.

En cultura están enfocados en el primer propósito, se declara en principio que Bogotá es una ciudad creadora porque es un derecho de todos, porque le permite a cada ciudadano resignificar su vida, así como dignificarla, por ello es el centro y debe incorporar la cultura,

recreación y deporte como parte de la vida y no como un evento. Esto implica que las acciones tengan saldos pedagógicos para hacer de Bogotá una ciudad más consciente y va de la mano de la cultura ciudadana.

Están en 4 de los 5 propósitos, en el 27% de los logros y la participación presupuestal es \$2,2 billones, En el primer propósito está el 84% de presupuesto con 36 metas. También el propósito 2 con 5 metas, en el 3 inspiran confianza, con 1% en el 5 con 10% del presupuesto y 7 metas.

En el primer propósito están en 4 logros. En el segundo en áreas estratégicas, en el 3 dialogo social y 5 en gestión pública y efectiva. En el propósito de hacer un nuevo contrato social representa el 3.55% de todo el Plan de Desarrollo, para ello se tienen reactivación económica y desarrollo físico, lectura escritura y realidad, presenta tabla donde se explica cada uno de estos aspectos.

Las acciones enfocadas en la reactivación económica desde la primera infancia hasta la educación superior y esta el programa de lectura presentando las diferentes especificaciones.

Las medidas para la recuperación económica se enmarcan en el principio en la reactivación del sector cultura, recreación y deportes siendo necesaria para la resiliencia social y aportar para un pacto ciudadano y la línea estratégica en estímulos y apoyos concertados. Realizar acciones para apoyar al sector en vulnerabilidad. Posicionamiento de los distritos creativos, de la mano de cultura ciudadana se acompañará los temas priorizados. Implementación de procesos a lo largo de la vida con énfasis en cultura, recreación y deporte. De la mano de la cultura ciudadana se diseñarán estrategias en torno a los temas priorizados en la ciudad

Se pueden fortalecer los equipamientos artísticos multimodal, se pueden intervenir los bienes de interés cultural y mantenimiento físico, ambiental y social de parques. Así como la construcción de escenarios deportivos que cumplan la reglamentación internacional. Hacer procesos creativos con saldos pedagógicos, con igualdad de oportunidades, productividad e inclusión social. Fortalecer las economías culturales. Explica cada una de las metas.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE, BLANCA DURÁN HERNÁNDEZ manifiesta que el Plan de Desarrollo ha planteado los siguientes retos participan de la siguiente forma: Están en 3 de los 4 propósitos que tiene el Plan, en 3 de los 8 logros de ciudad, en 3 de los 15 programas planteados, en 5 de los 10 programas estratégicos y en 10 de las 52 metas que tiene el sector. Se busca aumentar la actividad física de los bogotanos contribuyendo en la disminución de las enfermedades transmisibles y mentales; se va a transformar porque la pandemia ha creado temor al espacio público, además de angustia, ansiedad, temor. Se fortalecerá los procesos de transformación en cultura ciudadanía trabajando en 4 valores específicos a través de actividades recreativas y deportivas, se trabajará en solidaridad, formación ciudadana, apropiación adecuada del espacio público y la permanencia de niños y niñas en del deporte, también se diversificará el apoyo para las escuelas deportivas y para que los niños hagan deporte, además abran

acciones innovadoras en los parques para que sean sostenibles y se adapten al cambio climático, más en la situación que se está viviendo.

Un punto importante es la renovación en el deporte bogotano, porque hasta ahora el IDR se ha concentrado en los deportistas de alto rendimiento sin tomar en cuenta todos los procesos de formación que permiten que los niños, niñas y adolescentes lleguen a ser deportistas. Se generan estrategias económicas para la reactivación económica de la actividad física y la recreación como ya lo han mencionado los secretarios que intervinieron, hay empresas y asociaciones que se han visto en dificultades por la pandemia. Se mejorará la capacidad instalada para que Bogotá sea sede de competencias deportivas nacionales e internacionales y se fortalecerá la entidad para enfrentar los retos actuales para mejorar ante la ciudadanía. Explica cada resultado por propósito. En el propósito 1 hacen parte del programa Bogotá para el desarrollo físico en parques con la meta de aumentar al 48% el porcentaje de personas que realicen actividad física, con recursos totales de \$141 mil millones. Realizar campeonatos y certámenes deportivos en el 100% de las UPZ priorizadas en el Distrito que potencien la apropiación ciudadana y la resignificación de la vida social y comunitaria para ello tienen \$77 mil millones. La estrategia de implementar la entrega que articule el deporte en el Distrito Capital para el desarrollo en la base deportiva con \$167 mil millones. Formación de 40.000 niños y niñas en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria y seis eventos deportivos nacionales e internacionales con sede en Bogotá con \$17 mil millones. Está atenta a todas las sugerencias que puedan brindar.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL, PATRICK MORALES señala que la apuesta de la entidad es el abordaje de patrimonios en plural con una visión integral porque las categorías de patrimonios materiales e inmateriales dificultan la adopción de una política pública y no funcionan en la realidad, de esa manera los distintos patrimonios van a ser como un escenario integral que propicien las diferentes funciones culturales que interpretan y le dan sentido a las comunidades de la ciudad.

También va a promover una estrategia de territorialización del patrimonio que descentre su preeminencia en el patrimonio de monumental colonial y asigne valor a otras maneras de concebir y activar los patrimonios desde las distintas localidades, es decir que se tiene una concepción elitista del centro histórico y se quiere que llegue a otros territorios y localidades. Así mismo, se quiere desescalar el patrimonio para llegar a fortalecimiento de los vínculos sociales y cotidianos que caracterizan la vida del barrio y los entornos vecinales, el regreso a lo local como una respuesta que permita construir alternativas a la crisis, se habla del regreso a la tienda, al parque para no cargar los Sistemas de Transporte. El presupuesto es de \$127.782 millones.

En el propósito 1 se quiere fortalecer la entidad para salvaguardar el patrimonio cultural, para ello se están integrando enfoques étnicos, de género, de niños, niñas y adolescentes, la población en condición de discapacidad, con miras a construir tejido social entorno al patrimonio cultural. Así mismo se busca crear tejido intergeneracional en torno a los saberes y prácticas. Orientar la gestión al reconocimiento ciudadano como un campo que puede fomentar la inversión social, el desarrollo sostenible. Explica las metas, entre ellas tener un inventario del patrimonio cultural, como se comprometió la Alcaldesa en el pacto por la cultura tanto en lo material como en lo inmaterial, para no mirar solo lo

arquitectónico, se hará a través de gestores y algunos profesionales. Se harán 700 intervenciones en bienes de interés cultural en escala barrial y vecinal que contribuirá a la reactivación económica porque demanda mano de obra comunitaria. También se continuará con el programa de estímulos en alianza sectorial para apoyar los pequeños museos que se van a ver afectados por la crisis. Se harán alianzas con la región. Van a recuperar los columbarios del Cementerio Central con un parque contemplativo que le de voz a las víctimas del país.

LA DIRECTORA DE IDARTES, CATALINA VALENCIA TOBÓN indica que la meta es acercar el arte a la vida cotidiana de los bogotanos y al cumplir en 2021 diez años de fundación se proyectan para ser los líderes en las artes de Bogotá-Región movilizando las prácticas artísticas en la cotidianidad, con la articulación de las políticas públicas culturales, con un gran componente de territorialización. Otro objetivo la potencialización de ciudadanías creativas con memoria para la transformación social y adaptación a las nuevas tecnologías desde una visión que reconoce el valor del territorio y su relación con entorno local y global para la construcción del nuevo contrato social que contribuya el desarrollo de las personas como seres creativos, sensibles y corresponsables con los otros seres vivos que lo rodean. Están presentes en los propios 1, 3 y 5 con varios logros y programas estratégicos.

Tienen una meta compartida con la Secretaría de Educación para llevar arte a los colegios, dentro del currículo del Sistema de Formación Artística que se formuló en el 2015. Se ha identificado que existen limitaciones en los diferentes ámbitos de la ciudad para el disfrute artístico para ello tienen un presupuesto de \$130 mil millones, para el programa Crea que ha crecido en la anterior administración ya hay 20 centros en 13 localidades. El compromiso en el cuatrienio es atender 250.000 niños, aunque se bajó la meta por los metas presupuestales, quisiera subir la apuesta. Hacer 25 alianzas interadministrativa. Dos documentos sobre lineamientos y orientaciones técnicas de manera física y virtual para la formación artística, con el Covid-19 va a comenzar la implementación de las aulas virtuales. Dos productos de investigación para el análisis y enriquecimiento de programa que permita cualificar a los formadores artísticos. Realizar 80 actividades de los procesos formadores y creativos en la población atendida. Tener en cuenta 6.000 personas de formaciones diferenciales para ampliar la inclusión en Bogotá. Continuar con el programa Nidos que es muy querido en la ciudad siendo una meta compartida con la Secretaría de Integración Social para niños de 0 a 5 años, donde IDARTES coloca los recursos. También se busca atender niños con tendencias artísticas y culturales, para lo cual se tienen previstos \$28.mil millones. Igualmente se tiene el proyecto "Bebes al Parque", entro otros programas.

LA PRESIDENTA declara la sesión permanente.

EL SECRERARIO informa que siendo la 1:15 p.m. se estaría por fuera de la sesión.

LA PRESIDENTA pregunta: ¿Qué pasa en ese caso?

EL SECRETARIO indica que se debe levantar en cumplimiento del Reglamento Interno.

LA PRESIDENTA manifiesta que esto no puede volver a pasar

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN considera que se puede seguir en sesión informal, debido a que no se va a tomar decisión y se puede escuchar a la Administración.

El Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO indica que se puede seguir en sesión, pero el problema está en las preguntas y requerimientos de los Concejales y la cata de sesión quedaría hasta cuando se levante.

LA PRESIDENTA dispone levantar la sesión.

EL SECRETARIO señala que teniendo en cuenta el artículo 44 del Reglamento interno, las sesiones tienen máximo 4 horas de duración y se cumplieron a la 1:05 p.m. hasta allí iría formalmente la actual sesión y siendo la 1: 35 p.m se levanta la sesión.



H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA
Presidenta



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Gloria Inés Cely Luna
Revisó: Melania N. Rodríguez Ortega.